1 CONCURSO PROYECTOS

Proyecto: *Centro de información turística en Toledo*

Categoría: *Fachadas de ladrillo cara vista*

Curso académico: *2016 / 2017*

Dirigido a: *alumnos matriculados como mínimo en tercer año académico, o en PFC y a arquitectos recién titulados*

Fecha límite de inscripción: *miércoles 26 de abril de 2017*

Fecha límite de presentación de proyectos: *lunes 3 de julio de 2017*

Primer premio: 3.000 €. Segundo premio: 1.600 €. Tres menciones: 800 €

FORO CERÁMICO HISPALYT

1. OBJETIVO

El objetivo de este Concurso es premiar a los estudiantes y jóvenes arquitectos que sean capaces de realizar con talento el diseño de un proyecto, similar a los ejercicios académicos que desarrollan durante su paso por las Escuelas de Arquitectura, sobre una temática concreta que cambia cada curso y en el que los materiales cerámicos son una parte importante del mismo.

Este Concurso es el decimosegundo promovido por Hispalyt y es continuación de las XI ediciones anteriores del Concurso de Aula y de la Cátedra Cerámica Hispalyt, convocadas desde los años 2006 a 2016.

Este curso 2016/2017 el Concurso de proyectos consiste en diseñar un Centro de información turística en Toledo con fachadas de ladrillo cara vista.

2. CONDICIONES DE DISEÑO DEL PROYECTO

Se ha elegido una ubicación en el perímetro del casco histórico de Toledo. Una zona al pie de la escalera mecánica de José Antonio Martínez Lapeña y Elías Torres, corrigiendo la autoría descrita en google maps, que la atribuye solo a Torres. Esta escalera conecta el aparcamiento subterráneo junto a la muralla medieval, cerca de la puerta de Alfonso VI (Puerta de Bisagra antigua) con la ciudad alta. La escalera y el aparcamiento se promovieron en el año 1999, entre otras medidas para disuadir la entrada de vehículos al casco antiguo. Aunque la escalera mecánica y el aparcamiento cumplen su función, se detectan en la actualidad varios déficits. Uno atañe al paisaje urbano: la cubierta del parking subterráneo se ha convertido en una explanada con poco uso, bastante áspera visualmente. Las pendientes de la ciudad alta se encuentran, en el mejor de los casos, ajardinadas y con arbolado. Sin embargo, el borde entre ellas y el Paseo de Recaredo, la calle que rodea la ciudad extramuros, se ha convertido en un terreno sin tratamiento. El otro déficit está relacionado con un eslabón de la funcionalidad entre el aparcamiento, la escalera mecánica y el casco antiguo de la ciudad: sería conveniente disponer al menos de un punto de información y descanso, a la ida o a la vuelta de la visita a la ciudad. Una pequeña edificación, que además ayude a organizar su entorno. En la actualidad hay un cubo de paneles informativos y dos postes, con algunas indicaciones, escasas y que no se integran bien con este espacio.

Se plantea pues, el proyecto de un pequeño edificio que albergue un punto de información turística de Toledo, además de un establecimiento de cafetería y terraza.

La voluntad del centro de información es que ofrezca lo máximo posible con lo mínimo materialmente: más allá de un cubo en cuyos paramentos exteriores se puedan colgar planos o dispensar mapas, se propone pensar en un punto informativo versátil, de bajo mantenimiento pero del máximo rendimiento, autogestionado (en principio sin necesidad de mucho personal que lo atienda). Tanto el continente como el contenido del punto de información serán a definir por los participantes, pero debe tener al menos una zona de vestíbulo con mostrador y espacio para una maqueta de la ciudad de Toledo y una sala de actos para unas 50 personas. Puede tratarse de una edificación de una o más plantas, de entre 200 y 400 metros cuadrados de superficie de planta baja. La cafetería y terraza no tienen por qué estar junto al punto de información. Se debe pensar en un establecimiento de unos 100 metros^2 en planta baja, también sin limitación de alturas, incluyendo las zonas de servicios, almacén y cocina.

Se ha definido una zona de actuación amplia (delimitada por una linea amarilla en la foto aérea 2) incluyendo la zona de aparcamiento junto al restaurante y hotel Hacienda del Cardenal, pero es a decisión del concursante abarcar en su propuesta esta zona completa o la mínima junto a las edificaciones previstas.

Tanto en las dos edificaciones proyectadas como en el acondicionamiento del sitio, **se utilizará principalmente LADRILLO CARA VISTA**, valorándose especialmente su utilización como cerramiento autoportante.

3. CONVOCATORIA

Se hará difusión de la convocatoria del Concurso a través de los medios de comunicación en prensa, boletines o circulares de los Colegios Oficiales de Arquitectos en España, en las páginas webs de los distintos Colegios y Escuelas de Arquitectura, así como en la página web del Foro Cerámico Hispalyt.

Estas bases, así como la documentación adicional (planos, dwg, fotografías, etc.), estarán disponibles en la página web del Foro Cerámico a partir del jueves 23 de febrero de 2017.

4. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

En el Concurso podrán participar los **alumnos matriculados a partir del tercer año académico** de todas las Escuelas de Arquitectura de España, debiendo justificar adecuadamente esta condición, mediante el correspondiente impreso de matriculación.
El Concurso también está abierto a **arquitectos superiores** que hayan obtenido su **titulación en los tres últimos años** (desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016), con el título de Arquitecto o Máster, donde se haya implantado el plan Bolonia.

Se pueden inscribir estudiantes o arquitectos de manera individual o colectiva, pero TODOS los componentes titulares del equipo deben cumplir las condiciones de participación.

En el caso de producirse cambios en los equipos presentados (alta o baja de algún miembro), deben notificarse antes de acabar el plazo de presentación de los proyectos. Si se añadieran nuevos participantes al equipo ya inscrito, éstos deben justificar que cumplen los requisitos indicados en este punto, en cuanto a su titulación.

La inscripción se formalizará a través del formulario disponible en la página web del Foro Cerámico e incluirá:

A. Datos personales:
Datos de los concursantes, como DNI/Pasaporte, dirección (calle, población, CP y provincia), teléfono de contacto, e-mail, etc.

B. Perfil académico:
En el caso de estudiantes, la documentación a aportar será la matrícula del curso 2016-2017, donde aparezca CLARAMENTE la matriculación para cada componente del equipo.

En el caso de arquitectos, la documentación a aportar será el título académico de arquitecto superior o, en su defecto, un documento acreditativo de la Escuela de Arquitectura, en el que figure que han obtenido la titulación en los tres últimos años (del 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016), para cada componente del equipo.

C. Pago de la inscripción:
El importe de la cuota de inscripción para cada grupo (individual o múltiple) es de treinta euros (30 €). El pago puede realizarse de dos formas, pero en cualquier caso **el CONCEPTO a incluir será el Código de inscripción**, que se facilitará a los concursantes una vez iniciado el proceso de inscripción desde la web.

- Transferencia bancaria: Ingresos desde España: Banco Sabadell: ES92 0081 0189 8300 0155 3457. Ingresos desde fuera de España: SWIFT: BSABESBB. En este caso sí es necesario adjuntar comprobante de pago.
- Paypal: En este caso no es necesario adjuntar comprobante de pago, dado que se recibe de forma automática por parte de la entidad bancaria.

En el proceso de inscripción a través de la web se habilitará el envío del "Perfil académico" y del "Justificante de pago de la inscripción". Tanto desde la web como a través de un email se indicará si el envío de la documentación necesaria se ha ejecutado correctamente. Por ello, no será necesario mantener correspondencia con la Secretaría del Concurso para justificar dicho extremo.

La fecha límite para presentar la inscripción a este Concurso es el miércoles 26 de abril de 2017, hasta las 24:00 horas.

La lista provisional de admitidos se hará pública el viernes 5 de mayo de 2017 en la página web del Foro Cerámico, en la que para cada uno de los inscritos se indicará si la documentación aportada es correcta, si falta algún documento, o si no cumple los requisitos expuestos en estas bases, motivo por el cual no se considerará válida su inscripción.

La lista definitiva de admitidos se hará pública el viernes 12 de mayo de 2017 en la página web del Foro Cerámico.

No se devolverán los derechos de inscripción a inscritos que posteriormente no presenten propuesta. Sólo se devolverán los derechos de inscripción a aquellos inscritos que no cumplan los requisitos expuestos en estas bases.

Las comunicaciones se realizarán por escrito desde la página web del Foro Cerámico Hispalyt o a través del correo info@foroceramico.es.

5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

A. CONSULTAS

Las consultas, en caso de existir, se remitirán por escrito a info@foroceramico.es, hasta el martes 16 de mayo de 2017. La contestación de forma global a las consultas, así como la documentación complementaria que se considere conveniente, se encontrará en la web del Foro Cerámico a partir del jueves **18 de mayo de 2017**.

B. DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Cada concursante o equipo solo podrá presentar una única propuesta.

La documentación a presentar será la siguiente:

IMPORTANTE: toda la documentación gráfica a entregar será en escala de grises.

En FORMATO PAPEL en la Secretaría del Foro Cerámico:
- Dos paneles maquetados en formato vertical sobre soporte rígido de cartón pluma, formato DIN A1 (594 - 841mm). Cada panel contendrá:
  - El título del Concurso en la banda superior.
  - Numeración fraccionada en la esquina inferior derecha (1/2, 2/2).
  - Lema en la esquina superior izquierda: Para garantizar el anonimato del Concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema (elegido por el participante) constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura.

En FORMATO DIGITAL a través de la web del Foro Cerámico:
- Los dos paneles DIN A1 (en formato .pdf en la mejor resolución posible) y un archivo con el texto de la memoria descriptiva (en cualquier formato digital .txt, .doc, etc.). Se presentará un SOLO ARCHIVO con un tamaño máximo de 5 MB. El archivo puede ser comprimido (.zip, .rar, etc.) con varios documentos. La información en formato digital se enviará a través de la web del Foro Cerámico, siendo una información que no afectará al anonimato de las propuestas para el fallo del Jurado.

Los participantes presentarán libremente su propuesta de proyecto, pero los paneles deben incluir obligatoriamente lo siguiente:
- Planta de situación: Escala 1:1000 ó 1:500.
- Planta: Escala 1:50 / 1:100 / 1:200.
- Secciones: Escala 1:50 ó 1:100.
- Alzados: Escala 1:50 ó 1:100.
- Perspectivas, fotomontajes y fotos de maqueta (aunque no es obligatorio la realización de una maqueta), en general, pero será obligatoria la presentación de una PERSPECTIVA AEREA, al menos en tamaño DIN A4, del conjunto proyectado desde la orientación Norte.
- Memoria descriptiva: Construcción / uso de materiales.
- Se pondrá escala gráfica de los diferentes dibujos.
- El desarrollo gráfico de los paneles se hará en vertical.

C. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

A partir del viernes 12 de mayo se podrá presentar la documentación de los proyectos.

La presentación del proyecto habrá que realizarla obligatoriamente tanto en FORMATO PAPEL como en FORMATO DIGITAL.

Si la presentación del proyecto en FORMATO PAPEL se realiza presencialmente en la Secretaría del Concurso el **plazo límite es el lunes 3 de julio de 2017 antes de las 18:00 horas**.

Si la presentación del proyecto en FORMATO PAPEL se realiza por correo postal o mensajería el plazo límite para remitir el justificante del envío es el lunes 3 de julio de 2017 antes de las 24:00 horas a través de la web del Foro Cerámico. En este caso, en el remite de la documentación enviada por correo postal o mensajería se podrá indicar el nombre del remitente, ya que el Jurado no tendrá acceso a esa información.

El plazo límite para la presentación de los proyectos en FORMATO DIGITAL es el lunes 3 de julio de 2017 antes de las 24:00 horas a través de la web del Foro Cerámico.

En el proceso de presentación de proyectos a través de la web, se habilitará el envío del proyecto en "formato digital" y en "formato papel". Tanto desde la página web como a través de un email se indicará si el envío del proyecto se ha realizado correctamente. Por ello, no será necesario mantener correspondencia con la Secretaría del Concurso para justificar dicho extremo.

NOTA: Los plazos antes descritos podrán modificarse, siendo anunciados en la página web del Foro Cerámico con la antelación que se considere adecuada a la fase en curso.

6. JURADO

El Jurado que fallará este Concurso estará compuesto por los siguientes profesionales de reconocido prestigio:

José Ignacio Linazasoro Rodríguez (Profesor de Proyectos en la ETSAM UPM).
Julio Grijalba Bengoetxea (Director Dpto. de Proyectos en la ETSA UVA).
Carlos Labarta (Profesor Dpto. de Arquitectura en la EIA UNIZAR).
José Antonio Martínez Lapeña (Profesor Jefe Área Proyectos y Talleres en la ETSA La Salle URL).
Manuel Portaceli Roig (Profesor de Proyectos Arquitectónicos en la ETSA UPV).
Juan Luis Trillo de Leyva (Profesor de Proyectos Arquitectónicos en la ETSA US).
Enrique Sanz Neira (Director conarquitectura ediciones).
Pedro Rognoni Escario (Presidente de la Sección de Ladrillos Cara Vista de Hispalyt).

El día del fallo estará expuesta toda la documentación recibida en papel de cada uno de los proyectos, para su valoración por parte del Jurado. La Secretaría del Concurso pondrá a disposición del Jurado un sobre cerrado con los datos de contacto de los participantes de cada uno de los proyectos recibidos, identificados por su Lema, que será abierto una vez se falle el Concurso. Este procedimiento asegura el anonimato de las propuestas para el fallo del Jurado.

El fallo del Jurado se hará público a partir del jueves 20 de julio de 2017, comunicándose a los participantes por correo electrónico y desde la web del Foro Cerámico. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de los ganadores del Concurso.

7. PREMIOS

Primer premio: 3.000 €
Segundo premio: 1.600 €
Tres menciones: 800 €

Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes. Dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el Jurado estime necesario. El Jurado se reserva el derecho de otorgar otras menciones especiales sin dotación económica.

Para la entrega de los premios se organizará un acto público, en el que a los autores de los proyectos ganadores y mencionados se les entregarán los talones nominativos y un diploma acreditativo.

También se organizará una exposición con los proyectos premiados y seleccionados y se publicará un libro conmemorativo que presentará al menos los proyectos ganadores, mencionados y seleccionados de la manera más completa posible.

La fecha de la entrega de premios y de la exposición se facilitará a los ganadores una vez que se haya fallado el Concurso. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de la entrega de premios, de la exposición y de la publicación del libro del Concurso.

8. SECRETARÍA DEL CONCURSO Y DISPOSICIONES GENERALES

Hispalyt C/ Orense nº 10, 2ª planta, oficinas 13 y 14, 28020 Madrid.
Horario de atención: De 8:00 h a 14:00 h y de 14:45 h a 18:00 h de lunes a jueves y de 8:00 h a 14:00 h los viernes.
E-mail: info@foroceramico.es
Web: www.foroceramico.es

- *Aceptación de las bases* / Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el fallo del Jurado, los cuales serán inapelables. La Secretaría y/o el Jurado resolverán cualquier duda sobre la interpretación de las presentes Bases, así como de otros aspectos relacionados con el Concurso, que tengan como finalidad la resolución del mismo, sin causar merma a los derechos de los concursantes.
- *Propiedad intelectual* / Los concursantes se comprometen a no divulgar sus propuestas antes del fallo del Jurado. Los proyectos presentados serán propiedad del Foro Cerámico Hispalyt, pudiendo ser publicados y expuestos a criterio de la misma.
- *Anonimato* / Para garantizar el anonimato del Concurso todas las propuestas se presentarán bajo lema constituido por dos letras y cuatro dígitos de 2 cm de altura. En caso de enviar la documentación por cualquier tipo de servicio de correo postal o mensajería, ver punto C de la fecha límite de presentación de proyectos.
- *Seguros* / El Foro Cerámico Hispalyt no asume responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnización por daños, retrasos o pérdidas en los envíos. La Secretaría del Concurso no remitirá acuses de recibo de la documentación, y en concreto de envíos realizados por correo postal, siendo responsabilidad del concursante la entrega y/o confirmación de entrega de la documentación en la Secretaría del Concurso.
- *Criterios de exclusión* / La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación y anonimato. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en el contenido de la propuesta. Ser incompatible a los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.
- *Recogida de trabajos no premiados* / Los trabajos podrán retirarse personalmente o por delegación escrita en la Secretaría del Concurso dentro del plazo que se señale a los concursantes en la comunicación del fallo del Jurado con los resultados del Concurso. Se entenderá que los autores renuncian a los trabajos no recogidos en los plazos estipulados.
- *Protección de datos* / De conformidad con la Ley 15/99, los datos personales de los inscritos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad de Hispalyt, así como de sus empresas asociadas, con la finalidad de informarle de las actividades relacionadas con el sector de cerámica estructural. La inscripción a este Concurso supone su conformidad a estos hechos, teniendo derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a

HISPALYT CERÁMICA PARA CONSTRUIR

LADRILLO CARAVISTA HISPALYT

Con la colaboración de:

endesa

3 PREMIO TEXTOS FIN MÁSTER

Dirigido a: *alumnos que hayan presentado Textos de investigación en cursos de posgrado entre junio de 2015 y junio de 2017*

Fecha límite de presentación de Textos: *viernes 12 de mayo de 2017*

Premios: cuatro
Premios de 500 € *cada uno*

Categoría: *Fachadas de ladrillo cara vista*
Curso académico: *2016 / 2017*

1. OBJETIVO
El objeto de la convocatoria de este Premio es fomentar la reflexión sobre los materiales cerámicos entre los estudiantes que hayan investigado sobre el ladrillo cara vista durante algún curso de posgrado.

El procedimiento elegido es la valoración, por parte de un Jurado, de TEXTOS terminados y que concurran a este Premio de acuerdo a las siguientes bases.

2. CONVOCATORIA
Se hará difusión de la convocatoria de este Premio a través de los medios de comunicación en prensa, boletines o circulares de los Colegios Oficiales de Arquitectos en España, en las páginas webs de los distintos Colegios y Escuelas de Arquitectura, así como en la página web del Foro Cerámico Hispalyt.

Estas bases estarán disponibles en la página web del Foro Cerámico a partir del jueves 23 de febrero de 2017.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
Podrán concurrir a este Premio los arquitectos que hayan presentado su texto de investigación Fin de Máster dentro de cualquier curso de posgrado, en cualquier Escuela de Arquitectura de España, en cualquier convocatoria entre junio de 2015 y junio de 2017, en el que se trate sobre algún aspecto que valore la utilización del ladrillo cara vista, bien desde un punto de vista técnico, histórico, constructivo o cualquier otro que el autor considere relacionado con el espíritu de esta convocatoria.

Los textos pueden haber sido presentados a otro tipo de convocatoria, congreso, jornadas, etc., no existiendo ninguna condición de exclusividad ni de carácter inédito del trabajo. **El plazo de inscripción finaliza el viernes 12 de mayo de 2017 a las 24:00 horas. La inscripción se formalizará a través del formulario disponible en la página web del Foro Cerámico, e incluirá:**

A. Datos personales:
Datos de los concursantes, como DNI/Pasaporte, dirección (calle, población, CP y provincia), teléfono de contacto, e-mail, etc.

B. Perfil académico:
Justificante de haber estado matriculado en cualquier curso de posgrado, en cualquier Escuela de Arquitectura de España, en cualquier convocatoria entre junio de 2015 y junio de 2017.

C. Documentación sobre los Textos Fin de Máster:
- Resumen con el tema del Texto Fin de Máster y su relación con el ladrillo cara vista, en un escrito no mayor a 500 palabras (1 folio) (en cualquier formato digital .txt, .doc, etc.).
- Texto Fin de Máster, con un máximo de 4.000 palabras (sin incluir notas ni bibliografía, que irán situadas en todo caso al final del texto) (en cualquier formato digital .txt, .doc, etc.). Además, se podrán incluir las imágenes que se consideren de interés para complementar el texto.

Nota: Se presentará un SOLO ARCHIVO en cada caso con un tamaño máximo de 5 MB. El archivo puede ser comprimido (.zip, .rar, etc.) con varios documentos.

Tanto desde la web como a través de un email se indicará si el envío del Texto Fin de Máster se ha realizado correctamente. Por ello, no será necesario mantener correspondencia con la Secretaría del Concurso para justificar dicho extremo. En caso de incidencia con la documentación presentada, la Secretaría del Premio se pondría en contacto con el interesado lo antes posible para solucionarla.

4. JURADO
El Jurado que fallará este Premio estará compuesto por los siguientes profesionales de reconocido prestigio:

Juan Ignacio Mera González (Director EAT UCLM)
José Manuel López-Peláez (Catedrático Emérito de la ETSAM-UPM)
Enrique Sanz Neira (Director conarquitectura ediciones)
Pedro Rognoni Escario (Presidente de la Sección de Ladrillos Cara Vista de Hispalyt)

La evaluación de los Textos Fin de Máster se realizará por su relación con el ladrillo cara vista, la novedad de la contribución al conocimiento del tema, la corrección de las relaciones establecidas con los antecedentes y bibliografía utilizados, la correcta redacción del texto que facilite su comprensión y, por último, el juicio crítico que se concluya de lo expuesto. **El fallo del Jurado se hará público a partir del viernes 9 de junio de 2017**, comunicándose a los participantes por correo electrónico y desde la web del Foro Cerámico. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de los ganadores del Premio.

5. PREMIOS
Se seleccionarán cuatro textos, premiándose con 500 € cada uno. Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes. Dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el Jurado estime necesario. El Jurado se reserva el derecho de otorgar otras menciones especiales sin dotación económica. Para la entrega de los premios se organizará un acto público, en el que a los autores de los textos ganadores se les entregarán los talones nominativos y un diploma acreditativo.

La fecha de la entrega de premios se facilitará a los ganadores una vez que se haya fallado el Premio. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de la entrega de premios. Se promoverá la difusión de los Textos Fin de Máster ganadores en publicaciones impresas, como la revista conarquitectura, y en la página web del Foro Cerámico.

6. SECRETARÍA DEL PREMIO Y DISPOSICIONES GENERALES
Hispalyt. C/ Orense nº 10, 2ª planta, oficinas 13 y 14, 28020 Madrid. E-mail: textos@foroceramico.es
Web: www.foroceramico.es
- *Aceptación de las bases /* Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el fallo del Jurado, los cuales serán inapelables.
- *Criterios de exclusión /* La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en el contenido de la propuesta. Ser incompatible a los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.
- *Protección de datos /* De conformidad con la Ley 15/99, los datos personales de los inscritos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad de Hispalyt, así como de sus empresas asociadas, con la finalidad de informarle de las actividades relacionadas con el sector de cerámica estructural. La inscripción a este Premio supone su conformidad a estos hechos, teniendo derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a Hispalyt.

4 LECCIONES APRENDIDAS: el arquitecto cuenta su obra

Categoría: *Ladrillo cara vista*
Curso académico: *2016 / 2017*

1. OBJETIVO
El objeto de esta actividad es que los estudiantes de las Escuelas de Arquitectura de España puedan conocer obras de interés realizadas con ladrillo cara vista a través de charlas de arquitectos de prestigio que presentarán algunas de sus obras, transmitiendo su visión y experiencia en la utilización de estos materiales. Estas conferencias propiciarán la revisión de la consideración de material tradicional que suele acompañar a la cerámica en general, y en concreto al ladrillo cara vista, y proyectará en torno a este producto valores asociados a la innovación dentro de un proyecto integral.

2. TEMÁTICAS

174 VPPB parcela RC11 Madrid
Mathias Schütte (González. Pancorbo. Schütte)

Casa IV Matola, Elche, Alicante
Benjamín Iborra MESURA. Partners in Architecture

Casa en un huerto, Villarroañe León
Moisés Puente, Javier Ramos Morán

Casa 1014 Granollers, Barcelona
David Lorente, Josep Ricart, Xavier Ros y Roger Tudó

3. CONTACTO PARA ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS
En el apartado "Lecciones aprendidas" de la página web www.foroceramico.es se detalla el calendario con las charlas programadas en algunas Escuelas de Arquitectura este curso 2016/2017. En el caso de estar interesado en la organización de una charla en alguna Escuela de Arquitectura de España sobre las temáticas mencionadas anteriormente, debe ponerse en contacto con el Foro Cerámico Hispalyt.

5 CONFERENCIAS nuevos sistemas constructivos cerámicos

Temáticas: *Fachadas autoportantes de ladrillo cara vista Structura, Cubiertas ventiladas de teja cerámica y Tabiques de ladrillo con revestimientos de placa de yeso Silensis-Cerapy*
Curso académico: *2016 / 2017*

1. OBJETIVO
El objetivo de esta actividad es mostrar a los estudiantes de las Escuelas de Arquitectura de España, a través de la organización de Conferencias promovidas por los departamentos de Construcciones Arquitectónicas, las novedades que la industria ha desarrollado sobre los productos y sistemas constructivos cerámicos mejorados.

2. TEMÁTICAS
Este curso 2016 y 2017 las temáticas que se ofrecen de las Conferencias sobre nuevos sistemas constructivos cerámicos son las siguientes:
- Structura, fachadas autoportantes de ladrillo cara vista (LCV)
- Cubiertas ventiladas con teja cerámica
- Silensis-Cerapy, tabiques de ladrillo con revestimientos de placa de yeso

3. CONTACTO PARA ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS
En el apartado de Jornadas Técnicas de la página web de Hispalyt www.hispalyt.es está disponible la información sobre los contenidos técnicos que se imparten en estas Jornadas (presentación, programa, etc.), así como el calendario de próximas Jornadas y las realizadas en años anteriores. En el caso de estar interesado en la organización de una Conferencia en alguna Escuela de Arquitectura de España sobre los nuevos sistemas constructivos cerámicos mencionados anteriormente, debe ponerse en contacto con el Foro Cerámico Hispalyt.

6 VISITAS A FÁBRICA

Categorías: *Ladrillo cara vista / Teja cerámica*
Curso académico: *2016 / 2017*

1. OBJETIVO El objeto de esta actividad es dar a conocer a los estudiantes de arquitectura el proceso de fabricación de los materiales cerámicos, de manera que los futuros arquitectos tengan un mayor conocimiento de sus prestaciones técnicas y estéticas que pueden aportar a su trabajo creativo.

2. CONTACTO PARA ORGANIZACIÓN DE VISITAS A FÁBRICA En el apartado "Visitas a fábrica" de la página web www.foroceramico.es se detalla el calendario con las fechas disponibles este curso 2016/2017. En el caso de estar interesado en la organización de una visita a fábrica de productos cerámicos para alumnos de alguna Escuela de Arquitectura de España, debe ponerse en contacto con el Foro Cerámico Hispalyt.

FORO CERÁMICO HISPALYT
Dirección: C/ Orense 10, Oficinas 13 y 14, 2ª planta, Madrid 28020
Horario de atención: De 8:00 h a 14:00 h y de 14:45 h a 18:00 h de Lunes a Jueves y de 8:00 h a 14:00 h los Viernes. Tfno: +34 91 7709480 - Fax: +34 91 7709481
E-mail: info@foroceramico.es Web: www.foroceramico.es

FORO CERÁMICO HISPALYT

Curso académico 2016 / 2017
Programa de Actividades

Hispalyt inicia durante el curso académico 2016/2017 una nueva etapa de relación con el ámbito de la enseñanza de la arquitectura con la puesta en marcha del **Foro Cerámico Hispalyt**.

El objeto del **Foro Cerámico Hispalyt** es que los futuros arquitectos tengan un mayor conocimiento de las prestaciones técnicas y de las enormes posibilidades que los materiales cerámicos pueden aportar a su trabajo creativo. Se trata, entre otras cosas, de que puedan poner su ilusión, su imaginación y su talento en la búsqueda de soluciones cerámicas innovadoras, utilizando formatos ya existentes, o desarrollando nuevos sistemas y aplicaciones.

El **Foro Cerámico Hispalyt** propiciará la revisión de la consideración de material tradicional que suele acompañar a la cerámica en general, y en concreto al ladrillo cara vista, y proyectará en torno a este producto valores asociados a la innovación dentro de un proyecto integral.

El ladrillo cara vista siempre ha estado ligado a la cultura arquitectónica sencilla, austera y sincera de nuestro país. No obstante, en los años del boom inmobiliario se asoció a obras masificadas y sin ningún valor arquitectónico. Afortunadamente, en los últimos años existe una nueva corriente de jóvenes arquitectos que han rescatado los valores originales del ladrillo cara vista, realizando obras de excelente calidad. Como decía Alvar Aalto "la buena arquitectura es capaz de transformar un ladrillo, casi sin valor, en un ladrillo de oro".

Así, el **Foro Cerámico Hispalyt** pretende convertirse en el lugar de encuentro entre la industria de cerámica estructural y las Escuelas de Arquitectura de toda España, ya que los fabricantes de ladrillo cara vista están empeñados en fabricar productos de la mejor calidad y evolucionar al lado de los arquitectos, para ser merecedores de su confianza.

Para ello, durante el curso 2016/2017 el **Foro Cerámico** plantea las siguientes actividades:

1 CONCURSO PROYECTOS
inscripción 23/02/17-26/04/17
fecha límite entrega proyectos 03/07/17

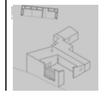

2 PREMIO PFC/PFG *con LCV*
pfc/pfg presentados entre junio 2015 y junio 2017
inscripción 23/02/17-12/05/17
fecha límite entrega proyectos 12/05/17

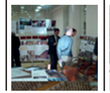

3 PREMIO TEXTOS *Fin Máster*
textos presentados entre junio 2015 y junio 2017
inscripción 23/02/17-12/05/17
fecha límite entrega textos 12/05/17

4 LECCIONES aprendidas *el arquitecto cuenta su obra*
charlas programables en 2017

5 CONFERENCIAS nuevos sistemas *fachada / cubierta ventilada / tabiquería*
charlas programables en 2017

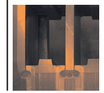

6 VISITAS *a fábrica*
visitas programables en 2017

Toda la información sobre estas actividades y cómo participar en ellas se encuentra en la página web www.foroceramico.es.

HISPALYT CERÁMICA PARA CONSTRUIR
LADRILLO CARAVISTA HISPALYT

Con la colaboración de: endesa

2 PREMIO PFC/ PFG

Dirigido a: *alumnos que hayan presentado el PFC/PFG con ladrillo cara vista entre junio de 2015 y junio de 2017*

Fecha límite de presentación de PFC/ PFG: *viernes 12 de mayo de 2017*
Primer premio: 1.000 €
Tres menciones: 500 €

Categoría: *Fachadas de ladrillo cara vista*
Curso académico: *2016 / 2017*

1. OBJETIVO
El objeto de la convocatoria de este Premio es fomentar el conocimiento y la reflexión sobre los materiales cerámicos, entre los estudiantes que hayan realizado su Proyecto Fin de Carrera (PFC) o Proyecto-Trabajo Fin de Grado (PFG) con ladrillo cara vista. El procedimiento elegido es la valoración, por parte de un Jurado, de los PFC/PFG terminados y que concurran a este Premio de acuerdo a las siguientes bases.

2. CONVOCATORIA
Se hará difusión de la convocatoria de este Premio a través de los medios de comunicación en prensa, boletines o circulares de los Colegios Oficiales de Arquitectos en España, en las páginas webs de los distintos Colegios y Escuelas de Arquitectura, así como en la página web del Foro Cerámico Hispalyt.

Estas bases estarán disponibles en la página web del Foro Cerámico a partir del jueves 23 de febrero de 2017.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
Podrán concurrir a este Premio los estudiantes o arquitectos que hayan presentado su PFC/PFG en cualquier Escuela de Arquitectura de España, en cualquier convocatoria entre junio de 2015 y junio de 2017, en el que se utilice principalmente LADRILLO CARA VISTA, valorándose especialmente su utilización como cerramiento autoportante.

El plazo de inscripción finaliza el viernes 12 de mayo de 2017 a las 24:00 horas.

La inscripción se formalizará a través del formulario disponible en la página web del Foro Cerámico, e incluirá:

A. Datos personales:
Datos de los concursantes, como DNI/Pasaporte, dirección (calle, población, CP y provincia), teléfono de contacto, e-mail, etc.

B. Perfil académico:
Justificante de haber estado matriculado en PFC/PFG, en cualquier Escuela de Arquitectura de España, en cualquier convocatoria entre junio de 2015 y junio de 2017.

C. Documentación sobre los PFC/PFG:
- Tema del PFC/PFG y justificación de la utilización del ladrillo cara vista, en un texto no mayor a 500 palabras (1 folio) (en cualquier formato digital .txt, .doc, etc.).
- Resumen del PFC/PFG (en formato .pdf en la mejor resolución posible). Se deben adjuntar los documentos gráficos adecuados, teniendo en cuenta que la definición constructiva que justifica la elección del ladrillo cara vista debe ser comprensible.

Nota: Se presentará un SOLO ARCHIVO en cada caso con un tamaño máximo de 5 MB. El archivo puede ser comprimido (.zip, .rar, etc.) con varios documentos.

Tanto desde la web como a través de un email se indicará si el envío del PFC/PFG se ha realizado correctamente. Por ello, no será necesario mantener correspondencia con la Secretaría del Concurso para justificar dicho extremo. En caso de incidencia con la documentación presentada, la Secretaría del Premio se pondría en contacto con el interesado lo antes posible para solucionarla.

4. JURADO
El Jurado que fallará este Premio estará compuesto por los siguientes profesionales de reconocido prestigio:

Luis Martínez Santa-María (Profesor de Proyectos Arquitectónicos en la ETSAM-UPM)
Vicente Sarrablo (Profesor Dpto. de Arquitectura en UIC Barcelona)
Enrique Sanz Neira (Director conarquitectura ediciones)
Pedro Rognoni Escario (Presidente de la Sección de Ladrillos Cara Vista de Hispalyt)

La evaluación de los proyectos se realizará en base al tema del PFC/PFG que se proponga y su relación con el ladrillo cara vista, con atención a los siguientes aspectos:
- Viabilidad arquitectónica del proyecto.
- Innovación en el uso y aplicación del ladrillo cara vista.

El fallo del Jurado se hará público a partir del viernes 9 de junio de 2017, comunicándose a los participantes por correo electrónico y desde la web del Foro Cerámico. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de los ganadores del Premio.

5. PREMIOS
Primer Premio: 1.000 €. Tres menciones: 500 €

Los premios tendrán las retenciones fiscales correspondientes. Dichos premios podrán quedar desiertos si no alcanzan el nivel de calidad que el Jurado estime necesario. El Jurado se reserva el derecho de otorgar otras menciones especiales sin dotación económica.

Para la entrega de los premios se organizará un acto público, en el que a los autores de los proyectos ganadores y mencionados se les entregarán los talones nominativos y un diploma acreditativo.

La fecha de la entrega de premios se facilitará a los ganadores una vez que se haya fallado el Premio. A través de los distintos soportes de comunicación de Hispalyt, se dará cumplida difusión de la entrega de premios.

Se promoverá la difusión de los PFC/PFG ganadores y mencionados en publicaciones impresas, como la revista conarquitectura, y en la página web del Foro Cerámico.

6. SECRETARÍA DEL PREMIO Y DISPOSICIONES GENERALES

Hispalyt. C/ Orense nº 10, 2ª planta, oficinas 13 y 14, 28020 Madrid. E-mail: premiopfc@foroceramico.es
Web: www.foroceramico.es

- *Aceptación de las bases /* Los concursantes se comprometen a aceptar tanto las Bases como los acuerdos y el fallo del Jurado, los cuales serán inapelables.
- *Criterios de exclusión /* La remisión de la propuesta fuera de plazo. El incumplimiento de las normas de presentación. La existencia de inexactitudes y contradicciones flagrantes en el contenido de la propuesta. Ser incompatible a los criterios expuestos en estas bases, así como cualquier otro incumplimiento de aspectos recogidos en las mismas.
- *Protección de datos /* De conformidad con la Ley 15/99, los datos personales de los inscritos pasarán a formar parte de un fichero informatizado responsabilidad de Hispalyt, así como de sus empresas asociadas, con la finalidad de informarle de las actividades relacionadas con el sector de cerámica estructural. La inscripción a este Premio supone su conformidad a estos hechos, teniendo derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos dirigiéndose a Hispalyt.